



**Colegio de Bioquímicos
de Jujuy**

11 de marzo de 2026

Estimados socios :

Les recordamos que OSPE SALUD - O.S de PETROLEROS, los planes PMO requieren autorización cualquiera fuere la prescripción.

En el resto de Planes, toda determinación que supere las 30 U.B. Requieren Autorización.

Saludos.